II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24740 *Resolución de 13 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Villanueva de Perales (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 216, de 10 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva de Perales, 13 de octubre de 2026.–El Alcalde, José Miguel Lloret Herranz.

cve: BOE-A-2026-24740
Verificable en https://www.boe.es